

#CHILEDESPERTÓ / CHILE / CONGRESO / ESPECIALES / POLÍTICA

Presidentes del Senado y la Cámara de Diputados resuelven «avanzar» hacia el proceso constituyente

El Ciudadano · 29 de octubre de 2019



Refundir los dos proyectos existentes que buscan establecer un plebiscito para que los chilenos manifiesten su voluntad de cambiar o no la actual Constitución, fue el acuerdo alcanzado este martes por los presidentes de la Cámara de Diputados y

del Senado, para dar celeridad a su tramitación y eventualmente, poder realizarlo en diciembre próximo.

“Hemos resuelto iniciar el proceso constituyente, este proceso tiene proyectos que ya lo radican en el Congreso, tanto en la Cámara de Diputados como en el Senado desde el año 2017, por lo tanto hemos resuelto avanzar”, afirmó el presidente del Senado, Jaime Quintana (PPD).

“Acá hay un proceso constituyente que está en marcha y no vamos a esperar que el Gobierno escuche este clamor ciudadano”, agregó el legislador, quien fue el encargado de informar los alcances del acuerdo suscrito por su par de la Cámara, Iván Flores (DC) y sus homólogos de las respectivas comisiones de Constitución, senador Felipe Harboe (PPD) y diputado Matías Walker (DC).

Por su parte, Flores explicó que la decisión de hoy es “política, hoy el Congreso Nacional ha iniciado coordinadamente el proceso constituyente, y se ha hecho porque la ciudadanía le ha puesto urgencia”.

Respecto del contenido de la moción parlamentaria, la idea es tramitarlo vía fast-track para que sea despachada como ley en noviembre y pueda materializarse a fin de año. Al respecto, Harboe explicó que el Congreso discutirá en primera instancia “el mecanismo para crear una nueva Constitución. Dentro de las fórmulas está la convención constituyente y la asamblea constituyente”.

Mientras, Walker explicó que los proyectos serán refundidos y abordados a partir de esta misma jornada en la comisión que él preside: “Esta reforma constitucional requiere dos tercios de los diputados y senadores en ejercicio, por eso es que nosotros nos hemos comprometido a despachar este proyecto ojalá antes de fines de noviembre de tal manera que el Senado pueda ratificarlo antes de que termine el año, y así actuar coordinadamente”, concluyó el parlamentario.

Fuente: Agencias / La Nación

Fuente: [El Ciudadano](#)